

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

Franqueo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 17 de Febrero de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 328

## El santo período electoral

Ya llegó. Y con él la paralización del manubrio electoral. Delegados, concejales interinos, suspensiones, procesamientos, ajetreo de Guardia civil, toda esa plaga de males, persecuciones y violencias, tienen un sedante con el período electoral.

Los ánimos se han puesto en tensión tal con la última etapa electorera, que no sabemos a dónde se hubiera llegado de continuar más tiempo ese furor ayuntamiento.

El primer domingo de Marzo será la proclamación de candidaturas y con ella quedará planteada la lucha y conocidos los combatientes.

Ayer traía *Diario Universal* un avance de la elección. En él daba como casi seguro que había articulo 29 en Hoyos y Trujillo y a como seguro el triunfo de cuatro conservadores, un prietista y dos liberales. Del triunfo de éstos nadie duda ni aun los ministeriales, aunque su propia conveniencia les obligue a no confesarlo y les haya alentado algo el desmoronamiento de Ayuntamientos de estos últimos días.

Los Sres. Rivas Mateos y Esbry serán Diputados. Después hablaremos de Senadores, porque el resorte ministerial tiene también en esto sus quiebras y presentimientos que bien va a ser el quebrado.

## Elecciones a la Mexicana

LEMA: Vencer sin reparar medios

He tenido la paciencia, que paciencia se necesita, de leer todas o casi todas las resoluciones dictadas por el actual Ministro de la Gobernación con motivo de las últimas elecciones para concejales, y he podido comprobar que el Sr. Ministro que nos ha cabido en suerte, es sin duda alguna una verdadera enciclopedia en la materia, hasta el punto de que no ha habido un solo caso por el que el Sr. Ministro no lo haya resuelto dentro del sistema que significa el lema por él adoptado.

Aunque el procedimiento no encarne lo bastante en nuestras leyes, hay que tener en cuenta que el Gobierno que nos rigió declaró que haría mas elecciones a la Inglesa, y como quizás el señor Ministro de la Gobernación no está todo lo fuerte que debiera en Geografía, es probable que haya confundido el paso de Calais en el Océano Atlántico, con las del Grande Océano, o con las del mar de las Antillas, y que debido a esta confusión haya adoptado el procedimiento electoral de Méjico, creyendo adoptaba el de Inglaterra, y como quiera que el Gobierno ha visto que el procedimiento da resultados excelentes para su política, habrá dicho dichoso ministro y dichosa equivocación que tan buenos frutos nos proporciona.

Es claro que interin se llega a penetrar el anterior arcano, la imaginación se tortura tal ocurría al que estas líneas escribe, pues sabía que nuestra Ley electoral dice que cinco concejales que han sacado 159 votos, por 12 votos que sacaron los conservadores, los primeros deben ser los que formen el concejo, pero ¡oh decepción! ¡pandido de mí que antes no pensé en el sistema modernista del actual Ministro, según el cual hace falta para llegar a concejal, no sólo los sufragios (que son los que menos valen) si no una profesión de fe y acatamiento hacia el sistema planteado, y es claro que esta gente que no conoce el sistema, mal le podía seguir. Pero el Sr. Ministro, hombre firme en sus resoluciones, dijo ¡alegrías no conocer el sistema!, pues tened en cuenta que la ignorancia de las leyes, no exime su cumplimiento, así es, que desde mi alto estalio os despojo de un ropaje que para poderle usar habéis debido previamente contar con mi beneplácito

y hacer abjuración de vuestras ideas anticuadas, entrando de lleno en estas modernistas inventadas por mí.

Anuladas las Elecciones por las razones expuestas y quizás con el fin de confirmar más el «Lema», el Sr. Gobernador civil nombra los únicos cinco concejales conservadores (entre ellos uno incapacitado por el Delegado, acompañado de cuatro parejas de Guardias civiles y un oficial. El pueblo que nunca había conocido actos de esta naturaleza, se apoderó de él tal excitación, que gracias a las exhortaciones de prudencia de las personas sensatas se pudo evitar quizás un día de luto a este pacífico vecindario.

Por último, el día de ayer y escoltados por la Guardia civil, el Delegado les dió posesión y nombró cargos, sin esouchar para nada la protesta viril y razonada que hicieron los concejales liberales, respecto a la toma de posesión del Concejal incapacitado por sentencia del Tribunal, y cuya certificación le presentaban, así como del despojo de los cargos que se hicieron en 1.º de Enero al constituirse el Ayuntamiento y que recayeron en Concejales que continúan.

Es un atropello más a sumar en el haber del partido conservador, por el cual creen han de arrojarse los liberales, sin tener en cuenta que el miedo no ha hecho nunca meña en sus ánimos y que emulando a su digno Jefe don Rafael Esbry, dicen: «La lucha digna es nuestro elemento».

Abetardo Márquez, Valverde de la Vera 7-2-1914.

## Viaje a Africa del Conde de Romanones

Es exacta la noticia que en las últimas páginas publicamos acerca de que el ex presidente del Consejo nuestro ilustre Jefe Sr. Conde de Romanones proyecta realizar un viaje a la zona española de Marruecos.

Desearíamos adquirir datos sobre los intereses españoles en Africa, y cuando se haya documentado empezará su viaje por Argelia a fin de estudiar prácticamente lo realizado en aquel territorio por la Administración francesa.

Visitará también Túnez y luego recorrerá la zona de influencia española en Africa, deteniéndose en Melilla, Ceuta, Tetuán, procurando hacerse cargo de los trabajos de la Administración española y de si lo realizado allí corresponde al esfuerzo de la Nación.

Creo el Conde de Romanones que de este modo podrá adquirir conocimientos completos de lo hecho y de lo que debe hacerse en la zona española de Marruecos con relación a tan importante problema.

Nuestras noticias son, en efecto, las de que el jefe del partido liberal tiene proyectado dicho viaje para la próxima primavera, después de celebradas las elecciones y cuando las cuestiones políticas no reclamen la presencia en Madrid del Conde de Romanones.

También aprovechará este viaje para realizar su anunciada visita a Palma de Mallorca.

## No es el mentir de las estrellas

Sin duda el candidato encajonado por Coria va provisto de un corresponsal del *Noti* que, ó es redactor a la vez de *El Mentidero*, ó las libaciones hicieron en él el efecto de acrecentar los candiles.

Es completamente inexacto que todo el pueblo de Calzadilla acudiera a recibirle, sirviéndole después de séquito, pues la verdad exige decir que aun el chirigotero de Baltasar de Alcázar, no el simpático *Buñolero* de aquí, acabada su célebre cena, hubiera contado arriba de cuarenta personas sin hacer distinción de edades.

Acompañaronle efectivamente el Alcalde que como concejal interino que es, usurpa el cargo y otros cinco concejales también interinos y del todo trasnochados pues lo fueron propietarios en el siglo pasado, el Secretario, Depositario, Alguacil y los dos guardas municipales, también interinos todos, por equivocación algunos amigos del Sr. Valentín Gamazo y otras cuantas personas requisadas con mucho tra-

bajo de orden del Alcalde pagándole a varios el importe del jornal del día, según es público y notorio, así es que si deducimos éstas y los que a los pocos días fueron a Coria a su udar y ofrecerse a dicho señor Valentín, queda reducida la inmensa muchedumbre a menos de los que se necesitan para sacar en andas la venerada efigie del Santísimo Cristo de la Agonía.

En cambio, la misma verdad obliga a reconocer que después de los elocuentísimos y fogosos discursos del candidato, todas las manos fueron pocas para aplaudir a tan silencioso orador que no dijo esta boca es mía, y que para suplir su mutismo tiene que hacer de Cirineo su pariente el de San Martín de Trevejo, el cual con su mágica oratoria es capaz de enternecer hasta el famoso *Lagarito* de este lugar.

Si de estas manifestaciones ó explosiones de entusiasmo, pasamos a las explosivas de que habla el aludido corresponsal, con decir que el Monopolio aumentará este año el dividendo con tan desasostumbrado derroche y que hasta nuestros vecinos fronterizos los lusitanos tomaron precauciones suponiendo una irrupción extranjera, está dicho todo, sino fuera porque tengo el deber de hacer constar que un Concejal de la comparsa, buena persona, pero muy torpe y con un oído de tísico, me ha dicho que no oyó más que enatro ó seis modestas detonaciones de otros tantos mohosos cohetes sobrantes de una fiesta de 1910 y que cedió para el caso un prestamista expulso por Matías, de la democracia.

Termino recomendando al corresponsal para remate de tan frescas crónicas el siguiente postulado: «Hoy, gracias a la ley electoral del combatido señor Mañra, puede afirmarse que los resortes de Gobernación han quedado reducidos en sus efectos a la carabina de Ambrosio ó a la espada de Bernardo», lo que traducido a más claro concepto quiere decir que para su residencia con poco más de mil sufragios.

SERAPIO GONZÁLEZ, Calzadilla 15 Febrero 1914.

## EL BLOQUE ha sido denunciado por el manifiesto de nuestro querido amigo D. Marcelo Rivas Mateos, publicado en el número último. A juzgar por ese hecho no sera la última denuncia, porque estamos dispuestos a discutir y censurar todo lo que nos venga en gana, de modo que ni por esas.

Aunque se nos haga objeto de toda clase de persecuciones y molestias, no nos harán callar.

Entre tanto, nuestros amigos y los que no lo son, pero que forman en la opinión imparcial, nos felicitan, de modo, que adelante.

## Para la hoja de servicios del Sr. García Aliz

A continuación publicamos algunos papeles para que pasen a la historia.

El Sr. Gobernador civil en comunicación de fecha 7 me dice lo que sigue: Viste la comunicación telegráfica y postal que me dirige el delegado de mi autoridad en el pueblo de Torrejoncillo y

Resultando que en el día 5 del presente mes se nombró Delegado de este Gobierno civil para que inspeccionase sus cuentas y documentos del Archivo municipal de Torrejoncillo a D. Ramón Martínez Sevilla, Oficial de este Gobierno civil, para cuya localidad salió en el mismo día.

Resultando que con fecha 6 dicho Sr. Delegado dirige a este Gobierno civil comunicación telegráfica y postal en que participa que desde que se personó en el pueblo se ha determinado una excitación de ánimos en que toman parte principalmente mujeres y chicos, alterando la tranquilidad y el orden con ruidos producidos por latas y cañerros y ruidos continuos de vivas y mueras, según sus tendencias e ideales políticos, atribuyendo, por razones que la comunicación postal aliega, tal estado de excitación a las constantes predicaciones

que ocurrentemente hacen el Sr. Alcalde de dicha villa D. Jacinto Martín Moreno, D. Francisco Gómez García, D. Jacinto Santos Corcho, D. Emilio Núñez Llano, D. Francisco Núñez Martín, D. Carlos Gil Serradilla, D. Daniel López Martín, D. Ramón Bonilla Vergel, D. Cándido Gil y Gil y D. Santiago Martín Martín.

Resultando que el Ayuntamiento de dicha localidad desde la primeros momentos acusó resistencia y propósitos de impedir el cumplimiento de sus deberes al Delegado de este Gobierno civil, pues al personarse en estas Casas Consistoriales todas las dependencias municipales se encontraban cerradas y a comparecer el Sr. Alcalde pretendieron entrar las cuatrocientas personas que en la plaza se encontraban, en su mayoría mujeres y chiquillos, no realizando su propósito por impedírsele la Guardia civil, que tuvo que simular una carga para evitarlo.

Considerando que los hechos denunciados por el Delegado de mi autoridad determinan por parte del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Torrejoncillo una extralimitación grave con carácter político que ha producido alteración de orden público, causas bastantes para decretar la suspensión del Ayuntamiento según el art. 189 de la Ley municipal.

He acordado suspender en los cargos de Alcalde y Concejal a D. Jacinto Martín Moreno, y en los de Concejales a D. Francisco Gómez García, D. Jacinto Santos Corcho, D. Emilio Núñez Llano, D. Francisco Núñez Martín, D. Carlos Gil Serradilla, D. Daniel López Martín, D. Ramón Bonilla Vergel, D. Cándido Gil y Gil, y D. Santiago Martín y Martín, nombrando para sustituirlos con el carácter de interinos a D. Juan López Sánchez, D. Francisco Martín López, D. Pedro López Gil, mayor, D. Miguel Orsopo Martín, don Félix Gómez Sánchez, D. Segundo Herrera, D. Juan José y don Lorenzo Martín, D. Pablo Sánchez Moreno, y D. Antonio Núñez Martín, dándose cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de la suspensión decretada a los efectos legales. Lo que comunico a usted para su conocimiento y el de esa Corporación, advirtiéndole que inmediatamente que reciba la presente, dará cumplimiento sin excusa ni pretexto alguno en cuanto en la misma se ordena.

Dios guarde a usted muchos años. Cáceres 7 de Febrero de 1914. Carlos García Aliz.—Bubricado.—Sr. Alcalde de Torrejoncillo.

Con esta fecha digo a D. Ramón Martínez Sevilla, Oficial de 3.ª clase de Administración Civil con destino en este Gobierno, lo que sigue:

(Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y usando de las facultades que me están conferidas, he acordado nombrar a usted Delegado de mi autoridad para que personándose en el Ayuntamiento de Torrejoncillo, dé posesión a los Concejales interinos, nombrados por suspensión gubernativa de los propietarios, constituya el Ayuntamiento y procure por el sostenimiento del orden público, para cuyo efecto puede reclamar el auxilio necesario de la Guardia civil.)

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a usted muchos años. Cáceres 7 de Febrero de 1914. Carlos García Aliz.—Bubricado.—Sr. Alcalde de Torrejoncillo.

## Desde Coria

En la noche del día 7 del actual se verificó en esta Ciudad, un mitin, para tratar de las obras del cementerio y matadero, terminadas hace más de un año, y próximas a entregarse al Ayuntamiento.

Erán las ocho y el local estaba rebosante, (tanto interés despertaba el acto) poco después era insuficiente y muchos tuvieron que oír desde la calle. Ante gran expectación empieza a hablar D. Indalecio Valiente, organizador del mitin y con palabra clara, vibrante y sugestiva fatiga a las autoridades y al contratista de referidas obras por no amoldarse al pliego de condiciones. Dice primero que debido a gestiones del Sr. Rivas Mateos se hicieron efectivamente

unas láminas que tenía este Ayuntamiento por valor de 50.000 pesetas con la noble intención de hacer un cementerio y un matadero. Que dichas obras se adjudicaron a un D. José García, de Plasencia, en 39.655 pesetas, cantidad más que suficiente para que las obras hubieran sido hechas con arreglo al pliego de condiciones. Pues bien, prosigue diciendo, a pesar de todo lo expuesto, no existe relación alguna entre dichas obras y el pliego de condiciones, y con datos y números nos demostró lo que se proponía, que era 1.º, que las obras no están en condiciones de ser admitidas y 2.º, que las autoridades han sido poco casosas. Una nutridísima salva de aplausos coronó su claro y valiente discurso.

También habló brevemente el médico Sr. Mañas y, aunque echó una capa a las autoridades, se vio claramente que estaba muy conforme con lo dicho por el Sr. Valiente, pues dijo creía que el ingeniero ó arquitecto que diera el visto bueno a referidas obras, ó mejor dicho, a la obra cementerio, ó no sabía gran cosa, ó obraba de mala fé.

Acto seguido se nombró una comisión para que entregara al Sr. Alcalde las siguientes conclusiones: E. rápido un número considerable de vecinos en casa de Adrián Estevan, acordaron dirigirse, para decirle que y como con disgusto por aseveraciones de D. Indalecio Valiente, que la obra del cementerio no está en condiciones de recibir, y por si su buena fé fuera sorprendida acordamos a usted para protestar y para que no se entregue de referida obra, mientras no la modifiquen y se haga con arreglo al pliego de condiciones.

## CONCLUSIONES

1.º Visto el pliego de condiciones, en su sección de cantería dice: Deberá estar enlucido, pabellón de ingreso, entrada, capilla y sacristía. Tuese un quit a pesar de estar ya todo terminado, no está enlucido ni con cantería de 0,15 centímetros de espesor como dice el pliego, ni de ninguna otra, pues está de cemento.

2.º También dice el pliego que será de piedra moldurada el asiento del chapitel de la torre de ingreso, en el capítulo de 9 metros cúbicos, y la piedra moldurada no se ve por ninguna parte.

3.º Que existen varios ocultos de construcción.

4.º Que en modo alguno, puede servir de pretexto al contratista ó a quien le represente, decir que los albanelos están obstruidos, ni que las pilastras están defectuosas ó averiadas a causa de las pedradas de los obisgos, pues todo pudo evitarlo el contratista poniendo los guardas necesarios.

5.º Que no creamos de derecho que el Arquitecto que ha dirigido las obras, sea, el que dictamine ó ponga el visto bueno.

6.º Que el vecindario vería con gusto que nuestro paisano D. Olegario León, muy querido en Coria, y persona dignísima y muy competente en esta clase de obras, fuera el que dictaminara y dijera por lo tanto si estaba ó no de recibir.

El acto resultó hermoso, con orden y el orador estuvo magistral, así como suena, magistral, desde su

Es D. Indalecio Valiente persona muy querida del pueblo y si sigue como hasta ahora, será necesario que el pueblo lo honre como se merece, pues el que hace el bien por gusto de hacerle y sin miras egoístas, bien merece que su pueblo le mime.

## EL CORRESPONSAL

## Siempre al revés

Dice *El Noti*: «En el Gobierno civil nos hemos visto hoy apurados para poder sacar algunas noticias. Nadie roba bellotas, ni se pega la gauta, y por escasear noticias, escasean hasta los pastores abusivos. Que sigan diciendo que la provincia se altera.»

Pero cómo ha de haber nada de eso si la Guardia civil está campada en otros ministerios! No sabe el colega que en Torrejoncillo se concentraron cincuenta guardias y que en Valdastillas, Cabezuels, Cañaveral, Casas de Millán, etc., etc., había también con-

centraciones? Por lo demás, respecto de que no pasa nada, diga lo que dice El Correo en su número del sábado:

«De Torreorgáz, Torrememada y Torremocha llegan á nosotros fidedignas referencias de algo insolito, que honra muy poco á las autoridades superiores de la provincia.

De poco tiempo á esta parte aquellos tres pueblos, situados á las puertas mismas de la Capital, son teatro predilecto de las fechorías nocturnas de una banda de foragidos, cuya procaacidad y audacia raya en lo inconcebible; las casas de comercio son, á lo que parece, su especialidad y contra las mismas emplean todas las brutales mañas del repertorio profesional, desde el escaño hasta la violación de cerraduras.»

«El Sr. Gobernador debe haber recibido los partes oficiales acusadores de los hechos denunciados y de otros análogos, de los cuales no hacemos mención, porque la frecuencia con que vienen repitiéndose por desgracia les ha privado ya de la nota sensacional; el Sr. Gobernador, pues, tiene conocimiento ó debe tenerlo, al menos, de la situación porqué atraviesan los pueblos citados, y siendo ésto así, es inverosímil que se pase el tiempo en pequeñas y miserias electoreras, desatendiendo lo que á nuestro juicio es su primordial deber: el imperio de la justicia y la garantía personal de sus subordinados.

El estado de indefensión en que se hallan hoy los pueblos de referencia los ha llevado á pensar en defenderse por sí mismos, y nos consta que en uno de ellos, por lo menos, se ha celebrado ya una reunión magna para tratar del asunto por cuenta propia, prescindiendo del obligado amparo gubernativo y echando sobre sí nuevas cargas que no pueden soportar. Esto es esencialmente vergonzoso y el Representante del Gobierno en la provincia recibe con ésto una patente de ineptitud ó desidia, que nos vemos forzados á tomar en consideración.

«Vea, pues, el Sr. García Aliz si le conviene permanecer cruzado de brazos ante tal estado de cosas ó si, por el contrario, es hora ya de que tome cartas en el asunto y se decida á adoptar alguna resolución salvadora. A tres leguas escasas del Palacio provincial opera tranquilamente una banda de malhechores y ésto no ocurre jamás sin notable desdoro de quien en el Palacio y por hoy usas.»

No se habla enterado El Noti? Pues vea también lo que dice el propio Correo en otra sección de su último número:

«Cáceres, Sr. Gobernador! Parece ser que, mientras V. S. se consagra á facilitar los caminos del Congreso á dos ó tres indocinados, otros prójimos, que demuestran grandes aptitudes para administrar la Hacienda pública, pasan el tiempo en desojar los bolsillos ajenos contra la voluntad expresa de los legítimos propietarios.

(Por María Santísima, Sr. Gobernador!)

Píase V. S. un poco en los bolsillos de sus subordinados y prescinda por un rato de los personajitos esos, que quieren ser Diputados á Cortes contra la voluntad también de los legítimos poseedores del voto.

No olvide V. S. que en los bolsillos amenazados en el haber pesetas, al paso que por todos los candidatos juntos, que aspiran á representar en Cortes nuestra provincia, no hay persona de sano juicio que dé veinte céntimos de real.»

Desde Torrejuncillo

El día 9 se constituyó este pueblo del Ayuntamiento interino.

El delegado del Gobernador acompañado de ocho concejales interinos y rodeados de un piquete de la Guardia civil al mando de un Capitán, penetraron en la casa Ayuntamiento á las diez de la mañana.

Esta quedó tomada militarmente y dentro en el Juzgado municipal, estaba el Juez de instrucción de Oria; con este lujo de precauciones dió posesión al Ayuntamiento el delegado Sr. Martínez.

En la plaza frente á la casa municipal, estaba el pueblo en actitud amenazadora, en todos los semblantes se reflejaba una profunda indignación.

Esta se desbordó cuando el pregonero publicó los nombres de los nuevos concejales.

Los gritos de ¡fuera! ¡fuera! no cesaron ese Alcalde atronaban los oídos y cuando el Delegado seguido de los Concejales y rodeados de la Guardia civil salieron del Ayuntamiento, la protesta arrojó de una manera brutal, las voces de ¡fuera! ¡fuera! ese Alcalde ¡queremos los nuestros! ¡los que nos otros elegimos! eran ensordecedoras y cuando desaparecieron de la vista del pueblo el Delegado y los Concejales, un viva á Romarosa y otro á Rivas

gargantas puso fin á tan hermosa manifestación de protesta.

La suspensión de los nuestros la ha fundado el Gobernador, en que hacían constantes predicaciones orullas instigando las masas, para que alteraran el orden público.

Esto es una calumnia, pues la protesta del pueblo fué unánime y espontánea, al ver llegar á esta el Delegado á suspender el Ayuntamiento de Rivas Matos.

Como se perdieron las llaves de uno de los estantes del Ayuntamiento el Delegado mandó á un carretero desahuciar el armario. El alcalde le requirió para que manifestara si tenía mandamiento judicial para realizar aquella violencia en el mueble contestando que ni le tenía ni le necesitaba, consignando al Alcalde su protesta y reservándose el derecho de acudir á los tribunales.

EL CORRESPONSAL.

Legislación de Hacienda

El Sr. Bugallal ha tenido una iniciativa que puede ser provechosa.

En una Real orden dispone lo siguiente:

«Primero. Que se haga saber á todos los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, publicándose al efecto esta Real orden en la Gaceta de Madrid, que pueden, los que lo deseen, presentar en esa Subsecretaría, en el término de cinco meses, los trabajos de legislación, ajustados á la idea que antes se indica, escritos en cartillas, sin firma, contenidas en sobre cerrado, que llevará un lema, y otro sobre, también cerrado, con el mismo lema, contendrá el nombre del autor.

Segundo. Que una Junta, que oportunamente se designará, los clasifique, examine y califique, y cuantos se consideren dignos de ser publicados lo sean por cuenta de este ministerio, en la impresión y forma que se determinará para la unidad de conjunto.

Tercero. Que cuantos trabajos merezcan la publicación serán premiados, con arreglo á su importancia, con cantidades en metálico, desde 250 á 1.000 pesetas, imputándose el gasto que se ocasione al capítulo X, art. 4.º de la sección 9.ª de los presupuestos generales del Estado, y, además, se hará constar como mérito especial en los expedientes.

«Cuarto. Que toda reclamación, indicación en favor de un lema ó autor excluirá á éste de la opción al premio; pero no de no ser publicado el trabajo si se considerase útil por la Junta.

«Quinto. Que, igualmente que al subsecretario, se comunique la presente Real orden á los directores generales del ministerio é interventor general de la Administración del Estado, para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Otra plancha de El Noti

Diario de Cáceres anunció que Regional publicaría un suelto desoidándose de sus lectores, porque dejaba de publicar y El Noticiero, echándola de bien enterado, desmintió la noticia afirmando que el periódico de Plasencia gozaba de buena salud y seguiría publicándose, tratando al paso de molestar al Diario con ciertos malévolo conceptos.

En efecto, el último número de Regional trajo la noticia de su desaparición quedando apabullado el periódico de la calle de Pintores y, como es natural, Diario de Cáceres le ha dado el consiguiente refregón.

Le está bien merecido por melissem, todo:»

PLATO DEL DÍA

En esta temporada de viajes de candidatos ministeriales suelen proporcionarse las amas de la casa donde se hospedan, grandes cavilaciones para dar gusto á sus huéspedes, presentándoles manjares exquisitos y sabrosos.

El Gobierno les ha ayudado con un guiso de su especialidad, por demás sencillo, pero que suele descomponerse y hacer daño.

La receta se ha hecho ya pública y no es ningún descubrimiento el reproducirla, pero bueno es que quede escrita para que no se olvide.

Se toma de la cocina del Gobierno civil un oficial cualquiera, aunque tenga un hijo muy enfermo no importa, se le rehoga bien con unas cuantas especies de inscripciones, se le añade un secre-

más listo que se pueda y unas cuantas parejas de la Guardia civil. Es indispensable llevar estos ingredientes al pueblo donde haya de servirse el plato; porque en el mercado de esas aldeas, no suele haber ninguna de estas viandas.

Después de bien mezclado todo, se busca un alcalde y uno cuantos concejales, se les refrie bien la sangre, se les invita á que se dejen guisar y si no se dejan voluntariamente, se les decapita por resistencia y envueltos en papel con resultandos y considerandos después de tenerlos suspendidos para que se oreen, pueden servirse al candidato y están muy ricos. A este plato se le puede llamar Menudillo de Ayuntamiento, pella electoral ó concejales á la papillot, si quiere dársele un nombre extranjero para que parezca más distinguido.

Volvemos á insistir en que el único inconveniente que esto tiene es que repite y hace daño.

Cabos sueltos

El candidato de oposición por el Distrito de Naval Moral D. Carlos Martín Alvarez, va de triunfo en triunfo. Casatejada, Talayuela, Peralada, Berzocana han dispensado al elocente futuro diputado por Naval Moral un brillante y entusiasta acogimiento.

Al paso se van descubriendo las exageraciones con que se relatan los viajes de propaganda electoral del Sr. Rosado, pues donde se imagina un recibimiento colosal, resulta que ha sido un fracaso ostensible.

El Noti ha dicho que nos ocupamos de defender la gestión del ex-alcalde nuestro querido amigo D. José Acha y que lo hicimos en forma contraproducente y tranchachis. No es cierto que la tendencia de suelto á que se refiere el colega fuera el defender al alcalde saliente.

Ya lo hará él de manera cumplida propiamente demostrar y lo demostramos que en nombre de la ética había llamado insidiosamente mafiteros á personas que por ningún concepto merecen ese calificativo. En cuanto al aumento de la cantidad de los conciertos en Aldea-Moret, debe tener presente la opinión, que ha sido recabando una condición los industriales que si de momento aumenta la recaudación á la larga la disminuirán, pues tienen hoy por el nuevo arreglo derecho á matar que antes no tenían.

Por lo demás nos dá lástima ver darle al bombo al colega en honor del actual Alcalde. No le quiso de Secretario y el sino le lleva á tener que rendirle pletiteas como alcalde.

La Asociación de Socorros Mutuos ha celebrado la sesión para la rendición de cuentas y renovación de cargos, á cuyo acto fuimos amablemente invitados.

Esa honorable y veterana Sociedad lleva unos fines altamente simpáticos y por su meritoria labor felicitamos á su presidente D. Dionisio Vinierra en nombre de toda la sociedad.

En Garganta la Olla sigue el tifus exantemático haciendo de las suyas y sin embargo, allá fué un delegado del Gobernador no á montar la máquina de desinfección, sino la máquina electoral y tal vez á traernos por acá algún microbio. Pero lo primero es ganar la elección.

Por cierto que es extraño que acabe de dictarse una disposición haciendo obligatoria la vacuna antitífica en el ejército de Africa, no se haya aplicado esa medida en Garganta, máxima sabiéndola por haber estado en París para ese sólo objeto. Pero velay, no hay tiempo para todo.

UNA BAJA

Regional ha dejado de publicarse. El periódico placentino que nació impalativo, había moderado mucho sus intemperancias de los primeros tiempos y su agresividad, tanto más impropia cuanto que estaba inspirado por sacerdotas. Sin embargo, hay que reconocer que siempre estuvo bien escrito, compuesto con esmero y que era un adversario franco.

colega desaparecido que inspiró muchas campañas en el bien de la región y realizó algunas iniciativas plausibles.

Sentimos sinceramente la desaparición del colega. Es uno menos en esta espinosa tarea de la prensa y estas bajas impresionan siempre.

Desde Casas de Don Antonio

Don Gerónimo Bargas, fué quien intervino para que formara el Comité demócrata D. Pedro Lorenzo. Ahora cambiado de parecer.

Los empleados que dice fueron despedidos, no es cierto presentaron las renuncias por escrito y en actas aparecen su admisión.

El Guarda que había, es el hoy alguacil, puesto por ellos, que no sabe leer ni escribir, y por hurto ha sido condenado.

El Alguacil, Pablo Morilla, puso también la renuncia que le admitieron, y no le han colocado, de modo que lo de la rehabilitación es tonto.

Los empleados que trabajaban para D. Pedro Lorenzo ni contestación merecen. Dos están dispuestos á escribir diciéndo que mentira, el otro que hoy es guarda, jamás ha trabajado mandado por dicho señor ni se lo hubiera consentido.

A nuestros empleados, les han obligado á poner la renuncia, pero como no quisieron hacerlo les han destituido.

¿Por qué no colocan ellos al Alguacil Pablo Morilla? Tendrá sus 84 años, y no puede ni abrir una sepultura, pues es también sepulturero.

Dicho D. Pedro no ha inhabilitado al Secretario ni por tanto puede constar en acta.

Mas de la mayoría, es liberal y si no fuera por que el actual alcalde es encargado de los trabajos de D. José Elías Prats y un hermano suyo de los de don Francisco Cáceres, de Alcuézar no sacarían votos, algunos, pues los electores ó votan lo que les mandan ó se quedan sin comer.

El actual Alcalde, no lleva 14 años de Concejal, sino, sólo lo es desde 1914. Era el protegido del célebre D. Fernando como regentante tiene que arriarse ahora á alguien, pues no sabe leer ni escribir.

Es inexacto que dicho Sr. Lorenzo pidiera arreglo en las elecciones, y si el hubiera el mismo, pues no habría De Madrid, de la Delegación Regia de Positos, han devuelto aprobado el expediente concediendo préstamos á varios vecinos; el Alcalde se guarda el expediente y no quiere dar el dinero.

Ocurrió lo que en principio de 1910, que siendo este mismo Alcalde, Nacariño Corbacho, vino D. Florentino Díez á girar una visita de Inspección al Posito y halló un déficit de más de 1.000 pesetas.

UNO DE AQUÍ

Boletín Agrícola de Ene-o

Cáceres. El temporal de hielos que invade actualmente á España también se ha manifestado con alguna intensidad en esta provincia, causando daños en las siembras, en los terrenos dedicados á pastos, en el arbolado y muy principalmente en el naranjo y limonero.

Ha terminado la recolección de la aceituna y está al concluir la molienda de la misma.

Según los antecedentes que se van recibiendo y la impresión que tiene el personal de esta Sección Agronómica de los olivares que ha visto al verificar servicios en el campo, la cosecha ha sido muy mala en la parte Norte de la provincia, ó sea en Sierra de Gata y será mala y regular en las demás zonas.

Según el avance estadístico que se dió á la Dirección de Agricultura, las 36.100 hectáreas de terreno dedicadas al cultivo del olivo, se calcula producirán 35.750 quintales métricos de aceite.

A causa de las lluvias y frios, en el campo se suspendieron unos días las escardas y operación llamada ariqueo que tienen por principal objeto destruir las malas hierbas; pero una vez mejorado el tiempo, han vuelto otra vez á reanudarse esas faenas.

Las operaciones que se verifican actualmente son, además de las anteriores, el descalce ó apertura de los pies de los olivos, la poda de los mismos, así como también la poda y limpia de viñas, enanas y alcornoques.

Se ha empezado á alzar en los terrenos destinados á barbecho.

El estado de las ganaderías es muy bueno por contar con abundante pasto para su sostenimiento é igual ocurre respecto á su estado sanitario.

Se ha pedido á los Presidentes de las Juntas de plagas del campo de los pueblos que tienen langosta, remitan á es-

da la plaga para la campaña de la próxima primavera.

Se ha remitido Informe al Sr. Gobernador civil y al Consejo provincial de Fomento del re conocimiento de las dehesas boyales de los pueblos de Malpartida de Cáceres, Talaván, Hinojal, Puerto de Santa Cruz, Campo (lugar) y Abertura.

DE LAS CORRIDAS DE FERIAS

En un suelto oñioso publicado por El Diario de Cáceres y El Tiempo, se hace constar que el articulista de EL BLOQUE se ha equivocado de medio á medio á transmitir al público la interview celebrada con D. Pedro de la Peña.

La cosa en sí, tiene muy poca importancia, pero debo hacer constar que no soy taquígrafo y por consiguiente no pude tomar letra por letra lo dicho por D. Pedro, pero si las palabras trascritas no son las mismas que dicho señor digiera, el fondo de la cuestión es el mismo.

Y conste también que á mí me tiene sin cuidado alguno, que las corridas las dé este, el otro ó el de más allá, como asimismo lo tocante á toros y toreros.

Lo que sí me gustaría, y esa únicamente era la tendencia de mi trabajo, es que tanto en toros, como en toreros veamos lo mejor posible.

«Que ésto lo va á hacer la Comisión, pues me congratulo de éllo, como asimismo que haya muchas utilidades, sencillamente porqué en este asunto no pasó de ser un espectador más ó menos mero.»

Y por ahora nada más que aguardar las gestiones de la Comisión, para aplaudirlas si lo merecen ó censurarlas en caso contrario, en uso de un perfectísimo derecho. BANALES.

Libros y publicaciones

«TIJERETAZOS»

Hemos recibido el primer número de la revista humorística-teatral Mujeres y Guasa, digna continuación de la acreditada publicación Tijeretazos. El colega, accediendo á la opinión de la mayor parte de sus lectores, abandona aquella titulación tan infortunada, imprimiéndose nuevos logotipos en el fondo y popularizando su precio que le permite elevar considerablemente las tiradas. Las caras hermosas de Julia España, Clotilde Ruiz y otras muchas, así como una interesante pose de la pareja americana y Murillo bailando el famoso Tango argentino en el Foyer del Edificio Concert, realizan la belleza del número. Multitud de trabajos humorísticos, caricaturas, sección tanina y un excelente pasadoble torero titulado Jolecito, complementan el primer paso de esta publicación que se vende á 10 céntimos y en la que nuestro colega ha de obtener los mayores triunfos.

El Sumario de la Revista Vida Económica es como sigue:

- Los de nuestra labor; D. José Sordo y Miralles.
La hegemonía norte-americana.
Cobros y pagos.
Los billetes del Banco V. De la meditación.
Juntas generales.
El tratado con Francia. Congreso africano.
Memorias de sociedades. Estados de situación. Banco Mercantil de Santander.
Una fábrica modelo.
Bancos y Sociedades. Sociedad española de construcciones metalúrgicas.
Agentes y corredores. Dilemas de los señores D. Faustino Alvarez del Manzano, don Adolfo Bonilla y D. Emilio Miñana (conclusión).
De la semana. Noticias financieras, agrícolas y comerciales.
Los Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París.
Cotizaciones.

GACETILLAS

Otro Juez. Ha sido nombrado Juez de instrucción de Valencia de Alcántara, D. Antonio Taboada.

Asientos. Nuestro querido amigo D. Blas Carrera, ha ascendido á Comandante por lo que muy cordialmente le enviamos nuestra enhorabuena.

Se fué.

Ha salido para Madrid el administrador de Propiedades que fué de esta provincia D. Victoriano Rodríguez Morán, nuestro particular amigo.

Ganado enfermo. Según noticias oficiales recibidas en Jaraicejo existe viruela en el ganado lanar.

El Sr. Inspector ha salido para la Sierra de San Pedro, á visitar varias ganaderías de cerda que están infectadas.

Los de cuota

del reemplazo de 1912, acogidos á los beneficios de la reducción del servicio en filas, quedan dispensados de la presentación del certificado de una escuela militar, ó de sufrir el examen que determina el artículo 279 de la vigente ley de Reclutamiento.

#### Enhorabuena

Ha dado á luz una preciosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto D. Antonio Silva.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado.

#### Luna de miel

A las once de la mañana del día 9 del actual, contrajo matrimonio en el convento de jerónimas de San Pedro el Real, de Trujillo, la distinguida señorita Lucía Pérez Aloe y Mediavilla, con el escandaloso propietario, D. José María Valverde, de Plasenzuela, nuestro querido amigo.

La calidad de los desposados, congregó en la Plaza Mayor á numeroso público, ávido de presenciar el cortejo nupcial.

Desearnos á los recién casados una eterna luna de miel.

#### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo don Juan Collazos, de Monroy; á D. Víctor Luis de Reina, Diputado provincial, de Alcantara, D. Javier Lozano, de Alcañes.

#### Sementales de Trujillo

Se ha hecho cargo del mando de la Sección de sementales establecida en Trujillo, el distinguido Capitán del Arma de Caballería D. Juan Díaz Cancho.

#### Para la estatua

La Comisión organizadora del monumento á Pizarro, con objeto de aumentar los fondos existentes, trata de dar en el Teatro de Trujillo una función cinematográfica, en la cual, de llevarse á la práctica, se exhibiría la hermosa película histórico-religiosa de larga duración, titulada *Quo Vadis?*

#### Reclutas bravos

Una compañía de voluntarios se adiestra en la táctica militar, en las horas que les deja libre sus obligaciones escolares. Los muchachos llegaron á inflamarse de espíritu guerrero y se hicieron de una pistola que disparaban llenos de ardor bélico. Esos entusiasmos suelen producir cosas de verdad y conviene ponerles coto ordenando un desarme general y encargando en las tiendas que no vendan á chiquillos armas de fuego tan propensas á producir desgracias.

#### Fallecimiento

El día 10 del mes actual falleció en Madroñera á la avanzada edad de ochenta y cinco años el conocido Médico de Torrecillas de la Tiesa D. Tomás Flores.

Era un antiguo liberal que tenía mucho prestigio y su muerte ha sido muy sentida.

#### Balle

El Circolo de la Concordia estuvo animadísimo el domingo. Aunque era un baile de confianza, se notaba ya que era precursor de los de Carnaval. Los jóvenes se divertieron de lo lindo.

#### Nuestro Obispo

En el tren de Salamanca ha llegado el Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado de su Secretario de Cámara, D. Vicente Cosme.

Esperábase en la estación el Gobernador, los párrocos de la capital, y Coadjutor de Santa María y el ex-Senador D. Eloy Sánchez de la Rosa y Delegado de los Establecimientos de Beneficencia D. Andrés Sánchez, de la Rosa.

Reciba nuestra bienvenida.

#### Nuevo Comisario

Damos las gracias al nuevo Comisario Regio de Fomento por el atento B. L. M. que nos ha dirigido ofreciéndose para cuanto redunde en beneficio de los intereses generales. A la vez nosotros le hacemos igual ofrecimiento.

#### Mitín maurista

Parécenos que los mauristas de Cáceres piensan dar un mitín en esta Capital á fines del presente mes, á cuyo efecto vendrá el Sr. Osorio Gallardo y otros.

#### Regalo

Nuestro particular amigo D. Claudio González, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos una elegante cartera de bolsillo, anunciadora de «El Fomento Nacional» Compañía de Seguros, que representa.

#### Suscripción

Nuestro querido colega *El Tiempo* tiene abierta una suscripción para contribuir á comprar las insignias de la Cruz de Alfonso XII para la Infanta D.ª P.

## A LOS CANDIDATOS y Secretarios de Ayuntamiento

En la Imprenta de este periódico se encuentran de venta **Letras completas** para las elecciones de Diputados á Cortes, al precio de **siete pesetas** uno.

La camisa ha aparecido...

Los documentos que fueron sustraídos de la Casa Ayuntamiento de Casas de Millán, han parecido, según comunica la Guardia civil, en una alcantaría de la carretera.

«Temamos de «El Noti»

«Dice un colega local: «Nos aseguran que el Fiscal de Su Magestad ha denunciado el último número de «El Bloque», por un manifiesto que firma el Sr. Rivas Mateos.

El Juzgado de Instrucción ha recogido los números del colega.»

Cualquier día se pasa *El Noticiero* sin dar á luz esta importante noticia:

El 13 de este mes hace un año que falleció en Madrid el honrado federal D. Julio Rubandón de Corcoles, hermano del conocido Abogado y político D. José y hombre esforzado que luchó siempre por sus ideales poniendo cuanto tenía al servicio de su causa.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.»

## ¡Novedad!

### LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó misivo. No hay catálogo.

### MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 97  
Barcelona (España)

### CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

### ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de profesores titulados

Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director

### DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2.  
(Palacio de la Generala)

### RELOJERIA FRANCESA

DE

### JORGE GODEVIELLE

ALFONSO XIII, 23. CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras; cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 á 10 pesetas.

## Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20  
Madrid

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

## Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

## De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano, halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificio ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imaginable, cuanto se le encarene.

76

ANTONIO C. FLORIANO

—¡Psch! Nada, que le veamos como tiene puesta la casa. Además, me dijo que te llevara á tí.

—Alguna majadería.

—No creas, Julio; D. Antonio no es cura vulgar.

En efecto; D. Antonio era un cura pulcro, de tipo arrogante, su sotana brillante; las hebillas de oro de sus zapatos, sus manos aristocráticas y sus melenas canas como las de un abate francés; contrastaban con el arquetipo del cura mugriento, de sotana verdosa y rojo paraguas, y para diferenciarse aún más de este tipo, era un hombre culto, que hablaba de todo lo humano, casi con preferencia á lo divino.

—Mi ministerio, dijo en una ocasión, es más humano que divino.

Era segundón de una casa noble; su padre lo encerró en un seminario á la edad de diez años y á todo el mundo decía que su hijo marchaba hacia el Cardenalato.

Como aquellos segundones del pasado, D. Antonio, una vez ordenado, aspiró á una silla episcopal y comenzó por brillar en los salones, por la agudeza de su genio; por el buen gusto y por la manera de llevar la sotana, plegada con el clasicismo de una clámide griega. En el púlpito se distinguía, no por esa elocuencia aparatosa y ramplona

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**Corcho y tapones.**—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de ANASTASIO SIMON. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Agente corredor de COMERCIO.**—Elaudio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Perras, 56 y 58. Cáceres.

**Almacén de maderas,** Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredera de S. Juan, 9. Cáceres.

**Despacho de los mejores vinos** del país y Valdepeñas; Cervezas, Licores y Fiambres. LUIS CASTANO.—Cortes, 7. Cáceres.

**Confitería de la viuda de Alvaréz.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Gran comercio de tejidos** de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

**Modas de París** de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Seños de Caucho.**—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

## LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

P. AGENCIA

Depositario en Cáceres: D. MUEL SIMÓN.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

## OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensables en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA (En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos, portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.)

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, 245.—BARCELONA

El DISCIPULO

73

«siento su cuerpo rendido, entregado y vencido ante las fuerzas del amor.»

Claudia estaba radiante de belleza.

Julio la miraba extasiado como á una visión celestial.

Pasaban delante del jardín parejas de amantes.

En el alero de un tejado dos palomas juntaban sus picos.

El día de la boda...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhídrido, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.-CÁCERES

Advertisement for Polvo Coza featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio...' Includes address: 'COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 20'

- EN BERZOOGANA, Farmacia de S. Díez Herrera. EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andradá. EN HERVAS, Farmacia de Juan López. EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas. EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad. EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandé, Acebedo, 1.

Advertisement for 'LA FORTUNA PARA TODOS' lottery. Text: 'LA FORTUNA PARA TODOS 27 MILLONES DE PESETAS. PREMIOS DE 100.000, 50.000, 25.000, 10.000, 5.000, 2.000, 1.000, 500, 250, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1 peseta. Sorteo el 15 de Julio de 1910. Venta en todas las loterías de España y Portugal.'

Advertisement for 'LA MUDANZA' real estate agency. Text: 'LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS. Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios. PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.-MADRID'

Advertisement for 'MAHOU' beer. Text: 'Francisco Cruz Quiros. UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA MAHOU. Representación exclusiva en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas AGUAS DE VALDELAZURA. San Antón, 22.-CÁCERES'

Advertisement for 'SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ'. Text: 'EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso... SANATORINA M. B. Fue preparada por primera vez el 1910... MODO DE ADMINISTRARSE. Salvo prescripción médica, para todos los casos tomense dos discos al comenzar el acceso...' Includes address: 'Farmacia en Malpartida de Cáceres.'

74 ANTONIO C. FLORIANO. No es por mi amor. Es por el amor de los que serán después de mí. Es por tí. En mi camino te he encontrado. Me detuve para besarte y ahora entiendo que aquel beso, era la señal de mi fin. Aquí debía parar, porque estabas tú. ¿Ves esta hora propicia que nos ha brindado la Naturaleza para nuestro amor? ¡Belleza, belleza! Tú eres la que me has detenido al lado de la que será la compañera de mis amores. Así hablaba Julio en el oído de Claudia. Dentro de la casa sonaba el viejo clavicordio como una psalmodia. Las hojas de los árboles movíanse al soplo de la brisa. Claudia y Julio seguían abrazados en el cenador del jardín. De la tierra subía un perfume nupcial.

75 El DISCIPULO. Total pulchra. Charlaban los dos amigos en el café. Julio, enredando con los territorios de azúcar, hablaba perezosamente. Jesús, bostezaba con frecuencia. Estaban muy aburridos. Hacía muchos días que no parecían por la Universidad. Les abrumaban aquel edificio, las voces de los alumnos y la explicación asomática y cansada del Dr. Suárez. Su vida, sin embargo, era agitada. Estudiaban en casa, iban al Museo y observaban por las calles. Alguna que otra vez iban al Ateneo. Julio para distraerse, leía un periódico. Jesús le dijo: ¿Conoces tú a D. Antonio? ¿A qué D. Antonio? Al cura que va a clase. No lo he de conocer. Me ha dicho que por qué no vamos a su casa.

Advertisement for 'SANATORIO-ESCUELA' for education of children. Text: 'SANATORIO-ESCUELA para educación de niños y niñas mentalmente deficientes. Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado...' Includes address: 'Prosperidad, 14, hotel.-MADRID. Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes. Los domingos, de 10 a 12.'